

ochenta y cinco años: los Señores <sup>Sr. do</sup>

D.º Joaquín de la Plaza Abogado de los

Reales Consejos y D.º Pasqual García

oxeres Alcaldes ordinarios de ella:

Diferon; e con Vexeda el Señor Conde

sidor desta Capital han recibido sus

mercedes. la orden precedente, y

por sus mercedes vista oída y en-

tendida obediéndola con el respeto

de su maior Veneracion = manda

que non se que. Cumpla y execute en todo

y por todo como se contiene, y en su

Virtud el presente Es.º no saque Co-

pia con ynsercion de la O.ºm. y esta

Probidencia y coloque en el Libro

o

